 <p>Centro de Cirugía de Mínima Invasión FUNDACIÓN</p>	<p>CUADRO RESUMEN REF: 05N/2015</p> <p><i>Suministro e instalación de equipamiento para la Unidad de Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias.</i></p>
---	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE

05N/2015

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

A. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro e instalación de sistema de eye-tracking para análisis y evaluación de rendimiento profesional, aplicaciones y productos dentro de la Unidad de Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias.

Codificación:	Código CPV	38300000-8
División por lotes	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

B. PRECIO DE LICITACIÓN¹

Cuantía	Importe neto	30.802,00 €
	IVA (21 %)	6.468,42 €
	Importe total	37.270,42 €
	Valor estimado del contrato	37.270,42 €

Aplicación Presupuestaria	2015
A anualidades	2015
Aplicación presupuestaria	014/2130000

Fuente de financiación: La actuación objeto de este contrato está cofinanciada en un 75% por el Ministerio de Economía y Competitividad a través de Fondos FEDER. En cada equipo objeto de presente contrato de suministro, deberá figurar la publicidad de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

Cofinanciación con fondos europeos	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>

Tramitación del expediente:	Normal	<input checked="" type="checkbox"/>	Anticipada	<input type="checkbox"/>
------------------------------------	--------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Las ofertas deberán ser hechas:

Por la totalidad del contrato	<input checked="" type="checkbox"/>
Por la totalidad de algunos bienes	<input type="checkbox"/>



C. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento	Abierto: <input type="checkbox"/>
	Restringido: <input type="checkbox"/>
	Negociado: <input checked="" type="checkbox"/>
Tramitación	Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>
	Urgente: <input type="checkbox"/>

C.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración , incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	<p>Evaluación de la oferta económica: Hasta 51 puntos.</p> <p>Fórmula A <input type="checkbox"/> Fórmula B <input checked="" type="checkbox"/> (Marcar la que proceda)</p> $P_i = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_i}{B_{max}} \right) \right]$ <p>Donde: P_i = Puntos obtenidos. P_{eco} = Puntuación del criterio económico. 51 puntos. B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación. B_i = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.</p> <p>Procedimiento: a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas. (B_i). b) La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico. (P_{eco}) c) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico. (P_{eco}). d) La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.</p>	Hasta 51 puntos
2	<p>Incorporación de sistema complementario: barra de eye-tracking. Hasta 14 puntos</p> <p>Se tendrá en cuenta la incorporación de una barra de eye-tracking que mejore y aumente la capacidad del equipo base, incluyendo las licencias software necesarias para el registrado y análisis de los datos obtenidos por este dispositivo.</p>	Hasta 14 puntos



3	<p>Mejoras en plazos de entrega. Hasta 10 puntos Se tendrán en cuenta mejoras en los plazos de entrega del producto.</p> $P_m = \frac{P_{ent}}{t_{min} - t_{max}} (t - t_{max})$ <p>Donde: P_m = Puntos obtenidos. P_{ent} = Puntuación del criterio temporal. 10 puntos. t_{max} = Tiempo de entrega máximo (definido en la sección 4). 6 semanas t_{min} = Tiempo de entrega del licitador más rápido. Medida en meses y pudiendo usarse el valor decimal correspondiente a días. t = Tiempo de entrega de cada uno de los licitadores. Medida en meses y pudiendo usarse el valor decimal correspondiente a días.</p>	Hasta 10 puntos
----------	--	------------------------

C. 2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	<p style="text-align: center;"><u>Mejoras:</u></p> <p>Calidad. Hasta 15 puntos Se tendrán en cuenta las características del suministro: materiales, acabado, usabilidad, etc. Así como las acreditaciones o certificados de los productos que integren el suministro.</p>	Hasta 15 puntos
2	<p>Mejoras. Hasta 10 puntos Se tendrán en cuenta las mejoras que superen las especificaciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.</p>	Hasta 10 puntos



Umbral mínimo exigido	SI	<input type="checkbox"/> Porcentaje: _____
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Admisión de variantes o mejoras	SI	<input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo con lo indicado en el apartado C.2.1
	NO	<input type="checkbox"/>

C.3.1 ASPECTOS DEL CONTRATO OBJETO DE NEGOCIACIÓN (procedimiento negociado)

- Económicos:
- Técnicos:

C.3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN CON LAS EMPRESAS (procedimiento negociado)

La establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D. RÉGIMEN DE PAGOS

Pago único:

Pagos parciales:


Entrega de otros bienes de la misma clase como pago de parte del precio

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

E. REVISIÓN DE PRECIOS:

Procede	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Fórmula de revisión de precios:

 <p>Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón</p>	<p>CUADRO RESUMEN REF: 05N/2015</p> <p><i>Suministro e instalación de equipamiento para la Unidad de Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias.</i></p>
--	--

F. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA	
Solvencia económica y financiera	Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 75 de la <u>TRLCSP</u>
Solvencia técnica	Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 77 de la <u>TRLCSP</u>

G. MESA DE CONTRATACIÓN		
Constitución de Mesa de Contratación en el Procedimiento Negociado:	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>La Mesa de Contratación estará compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Presidente:</u> ▪ <u>Secretario:</u> ▪ <u>Cuatro vocales (mínimo), entre ellos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Una persona representante del control económico-presupuestario del Centro:</u> ▪ <u>Una persona con funciones correspondientes al asesoramiento jurídico del órgano de contratación</u> ▪ <u>Técnico:</u> ▪ <u>Suplencias:</u> 		

H. GARANTÍAS
Provisional: No exigida (artículo 103 <u>TRLCSP</u>).
Definitiva: Definitiva: 5% del importe de adjudicación (I.V.A excluido). La constitución de garantías podrá efectuarse según lo establecido en el punto núm. 8 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de acuerdo con los artículos 95 y siguientes del <u>TRLCSP</u> .
De conformidad con lo previsto en el artículo 95.2 del <u>TRLCSP</u> y artículo 59 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se exigirá una garantía definitiva complementaria al adjudicatario cuya oferta hubiera sido calificada de desproporcionada, de modo que se concreta en el 10 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
Complementaria: No procede
C/C Nº: ES32/2048/1200/15/3400107255

I. MUESTRAS		
Procede entregar muestras	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Lugar de entrega		
Número de unidades		
Número de embalaje interno y externo del producto		



J. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega se realizará en la sede del CCMIJU, sita en la Carretera Nacional 521, km. 41.8, 10071 Cáceres, siendo a cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y descarga en dicho lugar. Los bienes quedarán debidamente distribuidos e instalados en el Centro. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá dar lugar al rechazo del material por la persona encargada de recepcionarlo.

K. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo	Total	El plazo para la recepción del equipamiento será de 6 semanas a partir de la formalización del contrato.	
	Parcial		
Prórroga	SI	<input type="checkbox"/>	
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	

L. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Procede	SI	<input type="checkbox"/>	
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	

M. CLASES Y TAMAÑOS DE EMBALAJES, SEÑALIZACIONES Y ROTULACIONES

--

N. MODO DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y EXAMEN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN O FABRICACIÓN Y PERSONAL QUE HAYA DE REALIZARLAS

Se comprobará que todos los elementos cumplen las características técnicas exigidas, así como las posibles mejoras introducidas en la oferta por parte de la empresa adjudicataria. Se realizará por personal designado por el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

Ñ. PLAZO DE GARANTÍA

Se establece plazo de garantía	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	
	NO	<input type="checkbox"/>	
Plazo de garantía	Garantía y soporte durante 2 años para todos los elementos del sistema desde la puesta en marcha.		



P. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES

Las establecidas en los pliegos

Q. PENALIDADES

Las establecidas en los pliegos

R. CAUSAS ESPECIALES DE CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN

Las establecidas en los pliegos

S. CAUSAS ESPECIALES DE RESOLUCIÓN

Las establecidas en los pliegos

T. OTROS DOCUMENTOS

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobres cerrados y debidamente identificados, donde se incluya la documentación requerida según lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación y el punto 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A incluir en el SOBRE 1:

Los documentos acerca de la capacidad, personalidad y solvencia del licitador.

A incluir en el SOBRE 2:

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.2 de este cuadro resumen de características.

A incluir en el SOBRE 3:

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.1 de este cuadro resumen de características

Para el procedimiento negociado, el contenido del SOBRE 2 y del SOBRE 3 se incluirá en un único SOBRE 2 "Documentación técnica relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación"



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Módulo de Cirugía de Mínima Invasión
Tesis 11111

CUADRO RESUMEN
REF: 05N/2015

*Suministro e instalación de equipamiento para la
Unidad de Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias.*

**TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO PARA REALIZAR
CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN**

Teléfono: 927181032

Fax: 927181033

Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com

Persona de contacto:

Documentación administrativa: M^a Virginia Vidarte Bermejo

Documentación técnica: José Blas Pagador Carrasco

La documentación relativa al expediente puede ser descargada desde la página Web:

<http://www.ccmijesususon.com/index.php/home/perfil-del-contratante>

En Cáceres, a 28 de octubre de 2015

Miguel Nobles Castellanos

DIRECTOR GERENTE